La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-20-PES-00354) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Cristina Ibarrola Guillén, adscrito al Grupo Parlamentario de Navarra Suma (NA+), tiene el honor de remitirle la siguiente información a las distintas cuestiones planteadas:

1. *¿Cuántas veces y con qué fecha trasladó el Sindicato SATSE una solicitud de reunión a responsables del Departamento de Salud?*

Se han recibido un total de 6 peticiones:

* **28/10/2020** – RGE Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra– Petición número: 2020/962223
* **09/10/2020** - RGE Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra– Petición número: 2020/896920
* **23/09/2020** – RGE Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra– Petición número: 2020/830999
* **18/09/2020** – RGE Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra– Petición número: 2020/815993
* **11/09/2020** – RGE Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra– Petición número: 2020/786764
* **22/06/2020** – RGE Registro General Electrónico de Gobierno de Navarra–Petición número: 2020/471733
1. *¿Con qué fecha y quién les ha recibido?*

Todas ellas se han recibido en tiempo y forma en la Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

1. *¿Cuál ha sido el motivo de no haber dado respuesta a dichas solicitudes de reunión cuando se produjeron?*

Con fecha 31/07/2020 el Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea cesa en sus funciones. Desde esa fecha y hasta el 07/10/2020 han ejercido en funciones como Gerente de este Organismo Autónomo, don Alfredo Martínez Larrea (agosto 2020) y don Javier Apezteguía (septiembre y hasta el 6 de octubre de 2020).

Las solicitudes recibidas fueron atendidas y se explicó al SATSE cuál era la situación respecto a la Gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Así mismo en el mes de julio de 2020 fue recibido por la Dirección de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y en posteriores solicitudes de reunión se les ofreció esta posibilidad rechazándola.

El tiempo transcurrido desde la renuncia del anterior Gerente y la designación de uno nuevo ha motivado que éste pudiera recibirles, si bien como ya se ha explicado se ofrecieron alternativas que permitieran tratar los temas de interés para el Sindicato.

1. *¿Qué irregularidades trasladó SATSE en la reunión o solicitudes de reunión?*

Los asuntos solicitados a tratar fueron temas que preocupaban a enfermería y fisioterapia, tal y como consta en las solicitudes de reunión.

1. *¿Qué respuesta ha dado el Departamento?*

El Departamento de Salud y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en todo momento ofreció la posibilidad de reunión con miembros de la Direccion del Organismo Autónomo. La trayectoria de esta organización es sus reuniones con las centrales sindicales ha sido la de atender y recibir a los representares cuando han solicitado celebrarlas y a petición del propio Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en múltiples ocasiones.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 29 de enero de 2021

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna